



[Ampliar imagen](#)

El alcalde de Adra, Enrique Hernando, acompañado por la concejala de Empleo del Ayuntamiento de Adra, Carmen Belén López Zapata, el concejal de Agricultura, Francisco López y el concejal de Recursos Humanos, Francisco José Camilo, han inaugurado esta mañana en el edificio de La Alcoholera de Adra, la Casa de Oficios 'Adra Vega Renueva' y el Taller de Empleo 'La Abderitana', que han comenzado hoy.

Tanto la Casa de Oficios como el Taller de Empleo se han puesto en marcha a través de la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Adra, y se van a beneficiar unas 36 personas desempleadas. Los dos proyectos están co-financiados por el Ayuntamiento de Adra y el Fondo Social Europeo, a través de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

El alcalde de Adra, Enrique Hernando, ha agradecido a las personas que han comenzado hoy los dos proyectos y les ha deseado suerte para el futuro, con un objetivo claro, "aunque nosotros no tenemos competencia en materia de empleo, sí tenemos competencia en materia de formación y ese es nuestro propósito como Ayuntamiento. Con estos dos proyectos se

pretende conseguir tener una mejor formación para poder optar a un puesto de trabajo o para poder crear una empresa. Hoy día la tendencia es más la creación de una empresa y creo que tanto 'Adra Vega Renueva' como 'La Abderitana', van a posibilitar esta creación de empresas y más puestos de trabajo". Hernando ha pedido a los alumnos "que aprovechen esta oportunidad. Hay un gran equipo docente, un gran apoyo desde el Área de Empleo del Ayuntamiento con sus técnicos a la cabeza, y esto hay que aprovecharlo. Son dos proyectos de mucha calidad y lo mejor en estos tiempos de crisis es la formación y aquí la vais a tener".

La concejala de Empleo del Ayuntamiento de Adra, Carmen Belén López Zapata, ha sido la encargada de dar la bienvenida a los alumnos y ha destacado que "es un orgullo y una gran satisfacción para nosotros que estos dos proyectos se pongan en marcha hoy. Desde el año 2003, casi 1.000 alumnos han pasado por estas instalaciones de La Alcohola de Adra con el objetivo y la finalidad de este Ayuntamiento de que puedan contar con las mejores herramientas para entrar en el mercado laboral, cada día más competitivo". López Zapata también ha agradecido al "gran equipo docente que va a desarrollar los dos proyectos y a todas las personas del Área de Empleo municipal que van a coordinar y trabajar en 'Adra Vega Renueva' y 'La Abderitana'. Estoy convencida de que con el esfuerzo, el trabajo y la dedicación de todos, todo va a salir muy bien".

'Adra Vega Renueva', es una importante apuesta de la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Adra, ya que se trata de una Casa de Oficios destinada a la construcción de invernaderos sostenibles. Está dividido en dos módulos, uno de Horticultura, que versará sobre agricultura intensiva y agricultura ecológica, con 12 alumnos y otro de Instalación de Energías Renovables, que desarrollará aspectos de electricidad y fontanería, también con 12 alumnos. El objetivo fundamental de esta Casa de Oficios, que tendrá una duración de 12 meses, es la construcción de invernaderos sostenibles, con el proyecto de modernización de las estructuras agrarias. El alumnado de la Casa de Oficios, son menores de 24 años y se encuentran en situación de desempleo. Dentro del proyecto, los participantes realizarán prácticas en empresas hortofrutícolas de la zona, al tiempo que obtendrán una beca por día asistido a la Casa de Oficios, conjugando así formación con remuneración.

El Taller de Empleo 'La Abderitana', pretende seguir con la tradición conservera de la ciudad de Adra. 'La Abderitana' es un taller de empleo de 12 meses de duración, dedicado a la elaboración de conservas tanto de verdura, fruta y pescado. 'La Abderitana' está destinado a 12 mujeres, que están en situación de desempleo, mayores de 25 años, cuyo objetivo final es la creación de una o varias nuevas empresas destinadas a la elaboración de conservas. Además las mujeres que van a realizar este Taller de Empleo tendrán un contrato de formación, por el cual percibirán cada mes 1,5 veces el salario mínimo interprofesional.